ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS "EMPRESA DE TEATROS Y HOTELES DE QUITO"

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de junio del 2012, siendo las 15h00, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Flores 421 y Junín, se reúnen los socios de la compañía "EMPRESA DE TEATROS Y HOTELES DE QUITO C.A.", por sus propios derechos, de conformidad con el siguiente detalle:

Socio	**% Participación**
Socio de acuerdo a detalle adjunto	54.37%

Preside la sesión en calidad de Presidente el Señor Manuel Mantilla Baca.; y, en calidad de Secretario, actúa el Señor Nicolás Salazar, Gerente General de la Compañía. El Presidente pide al Secretario de lectura a la convocatoria: "publicada en el diario La Hora, en la página C5 del día viernes 8 de junio del 2012 en la Revista Judicial"

"EMPRESA DE TEATROS Y HOTELES DE QUITO C.A.

C O N V O C A T O R I A

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutos pertinentes, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de Empresa de Teatros y Hoteles de Quito C.A., que se celebrará el día viernes 22 de junio del 2012, a las 15H00, en los locales de la Compañía, situados en las calles Flores 421 y Junín, con el fin de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico de 2011
2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el ejercicio económico de 2011.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011.

Se convoca especial y personalmente al Comisario de la Compañía, señor Milton Cerda. Los documentos a ser conocidos por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en calle Flores 421 y Junín.

Sr. Nicolás Salazar
Gerente General

El Presidente propone tratar el primer punto del orden del día

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2011.-

   Punto Número Uno del Orden del día: por intermedio de Secretaría se da lectura al informe del Gerente General, el cual resume los hechos más importantes de la actividad de la Compañía. Luego de varias deliberaciones, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe. Los accionistas disponen que la opción de venta del antiguo Hotel Crillon se mantenga como primer comprador a la Fundación Teatro Bolívar. La Junta General, acuerda delegar al Gerente Sr. Nicolás Salazar la implementación de las NIIF, incluido la revalorización de los activos fijos de la empresa. Se dispone que en relación a los valores de accionistas, estos una vez que la empresa disponga del flujo de efectivo necesario se procedan a la consignación respectiva.

El Presidente propone tratar el segundo punto del orden del día

2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2011.

   Punto Número Dos del Orden del día: por intermedio de Secretaria se da lectura al Informe de Comisario, el cual resume los hechos más importantes de la actividad de la Compañía. Luego de varias deliberaciones, la Junta General en forma unánime resuelve conocer el antes mencionado informe.

El Presidente propone tratar el tercer punto del orden del día

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011

   Punto Número Tres del Orden del día: Todos los socios presentes conocen y discuten el contenido de los Estados Financieros del ejercicio económico 2011. Luego de varias deliberaciones, la Junta General en forma unánime los aprueba. Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad, y sin reformas, por todos los presentes. Se levanta la sesión siendo las 16h00.

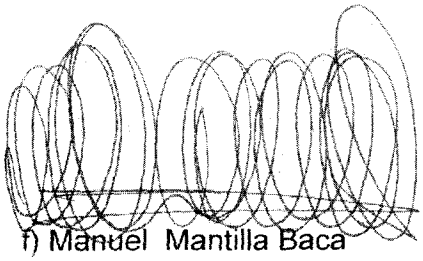

f) Manuel Mantilla Baca
Presidente

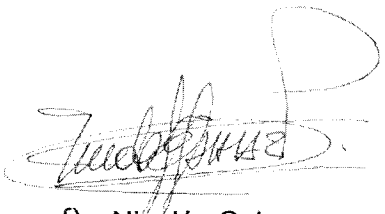

f) Nicolás Salazar
Secretario